



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
<b>Expedición de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil</b>					
DESCRIPCIÓN:					
<p><b>Certificar los actos y hechos registrales del estado civil de las personas, mediante la expedición de copia fiel y/o acta de nacimiento, matrimonio, defunción por complementación de datos.</b></p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3.5 y 3.7 del Código Civil del Estado de México; Artículos 19 fracción IV, 30, 40, 41, 42 Y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Copia certificada	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	<a href="https://www.gob.mx/ActaNacimiento/">https://www.gob.mx/ActaNacimiento/</a>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario lo solicite				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
I. Clave Única de Registro de Población (CURP) En caso de no contar con estos documentos, aportar nombre de la persona (s) registrada (s) y datos generales como fecha del acto o hecho, municipio, nombre de los padres y Oficialía del Registro Civil. El usuario realizara el pago de las copias que requiera.	No aplica	01	Artículos 19 fracción IV, 30, 40, 41, 42 Y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
DURACION DEL TRÁMITE:	5 a 10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos	
COSTO:	\$74.00		Fundamento Jurídico	Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	N/A
	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	El acta solicitar debe inscrita en esta Oficialía de Registro Civil o estar en el sistema de interconexiones del Registro Civil, la cual deberá expedirse debidamente firmada, sellada por el titula y en formato oficial establecido por el Gobierno del Estado de México y el pago de derechos. El tiempo puede variar si el acta tiene acuerdo de complementación y modifica los datos del usuario.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil de Jocotitlán				Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. David Jesús Nieto Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229570		118	No aplica	registrocivil01jocotitlan@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:				Oficialía 02 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Lic. Zita Flores Becerril			
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlan			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12303406		No aplica	No aplica	jocotitlan_01@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:				Oficialía 03 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Lic. Zita Flores Becerril			
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlán, México			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1215679		No aplica	No aplica	oficialia03@hotmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES				No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:				¿Puedo solicitar en esa Oficialía, un acta que está asentada en otro Estado y/o Municipio?			
RESPUESTA:				Sí, siempre y cuando se encuentre en el Sistema de Interconexiones del Registro Civil			
PREGUNTA FRECUENTE 2:				¿Si el acta a solicitar cuenta con algún error ortográfico o carece de datos, la Oficialía del Registro Civil puede subsanar esas inconsistencias?			
RESPUESTA:				No, el tramite se realiza ante la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca México o en la Dirección General del Registro Civil			
PREGUNTA FRECUENTE 3:				¿Si mi acta de nacimiento en el sistema tiene algún error de captura puedo hablar por teléfono a la Oficialía para que me lo corrijan?			
RESPUESTA:				SI, si se puede hacer cotejando el acta del sistema con el libro y corregirla.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
<b>NO APLICA</b>							

ELABORO:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		10/ENERO/2020.
LA. Jorge Cruz Enriquez	Registro Civil Oficialía 01 Jocotitlán	Lic. David Jesús Nieto Gómez	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	